

Y les daré niños por príncipes y los afeminados los dominarán.

(Isaias, c. III v. 4)

La potestad de la tierra está en manos de Dios; y El levantará a su tiempo a quien la gobierne provechosamente.

(Eccles. c. X. v. 4)

Los hijos del siglo no causarían tanto daño, si muchos que se llaman católicos no les tendieran una mano amiga. Estos son mucho más peligrosos y funestos que los enemigos declarados.

(Pío IX.)

Cualesquiera que sean los designios de la Providencia para lo porvenir, nadie podrá jamás quitarte la gloria de haber defendido la causa de la Religión en los campos de batalla.

(León XIII á D. Carlos de Borbón)

EL AMIGO DEL PUEBLO

SEMANARIO CATÓLICO-TRADICIONALISTA.

DIRECTOR Y FUNDADOR: JOSÉ SANZ Y ORTEGA.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS NO FESTIVOS.

DIOS, PATRIA, REY.

Unidad católica: Monarquía tradicional: Descentralización administrativa:

Para ser católico no se necesita ser carlista, pero para ser carlista se necesita ser católico.

(D. Carlos de Borbón.)

Soy partidario de la Monarquía representativa y sostengo que el Rey debe observar y cumplir las leyes lo mismo que el último ciudadano. Es eso absolutismo? Yo creo que un Rey no debe sólo reinar sino también gobernar, pero creo también que los pueblos necesitan, una completa descentralización administrativa y que el contribuyente puesto que paga, debe ser el primero en intervenir en la administración.

(J. arlas.)

Yo quiero que el Municipio tenga vida propia y que la tenga la provincia.

Nosotros hijos de Reyes, conocemos que no es el pueblo para el Rey, sino el Rey para el pueblo.

(D. Carlos)

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

TRIMESTRE.....	1,00	CAPITAL.	1,25	FUERA.
SEMESTRE.....	2,00	"	2,50	"
AÑO.....	4,00	"	5,00	"
NÚMERO SUELTO.	0,05;	ATRASADO	0,25.	

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

No se devuelven originales.
Se dará cuenta de toda obra que se reciba.
Pago anticipado en metálico ó libranzas del giro mútuo.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN.

En la Dirección, Melitón Martín, 13.
En la Imprenta, Juan Bravo, 20.
Habrá correspondientes en Madrid y cabezas de partido.

HIPOCRESÍA MASÓNICA

Presumo que no habrá uno entre todos los lectores de EL AMIGO DEL PUEBLO, que no participe de mis creencias y que por todos los medios de que disponga, no trabaje en contra de la masonería, como secta antipatriótica, impía y profundamente inmoral. De este modo secundará los deseos expresados por el inmortal León XIII en su memorable Encíclica *Humanum Genus*, donde se nos encarga: «Propones ante todo arrancar á los masones la máscara, para que sean conocidos tales cuales son... De este modo, también nosotros los sacerdotes cumpliremos el deber que nuestro Excmo. Prelado tanto nos recomienda en su sabia circular del 9 de Septiembre de este año, por medio de estas palabras: «Los señores Curas y demás Sacerdotes aprovecharán las circunstancias actuales, que tanto avivan el dolor y la indignación nacional contra las dos desastrosas guerras que sostenemos, para que el pueblo junte á esta indignación la que debe tener en contra de la masonería.» Muy bien dicho, y oportunísimo es el encargo que se nos hace por nuestro celoso Prelado, porque la masonería es la causa principal de las dos iníquas guerras que afligen á la madre patria, y todos, si somos buenos hijos y piedad tenemos de nuestra madre, tenemos obligación de trabajar en contra del enemigo común por cuantos medios dispongamos.

Con este objeto, pues, he escrito el artículo que ha aparecido en las columnas del valiente semanario EL AMIGO DEL PUEBLO, con el epígrafe *La Masonería al descubierto* y con dicho objeto escribo también el presente (y tal vez alguno otro más) en el que ante las personas amantes de España, decentes y honradas, denuncio á la masonería, como una secta infame é hipócrita, que bajo el velo simpático de ser una asociación benéfica, oculta los fines más perversos. No es mi ánimo descubrir aquí los ocultos y perversos fines que persigue este genio del mal; sólo quiero hacer ver a los incautos é inocentes la falsa máscara con que se cubre tan diabólica secta para engañar á los tontos, *quorum infinitus est numerus*, y así conse-

guir el objeto misterioso que persigue. *Attendite á falsis prophetis*, nos dice la Verdad Eterna; y yo también me atrevo á decir á los que éste artículo leyeren: Guardaos de los masones; no los creáis, son unos hipócritas, que bajo el especioso pretexto de beneficencia ocultan fines torpes y depravados.

Para probar esto, no es necesario hacer grandes esfuerzos de imaginación; basta solo hacer estas preguntas: Si la masonería persigue fines benéficos y humanitarios ¿por qué imita al mono de la fábula? ¿por qué se oculta á las miradas del público? ¿por qué huye de la luz? ¿por qué esa terrible terquedad en rodearse de misterios y vivir y funcionar al amparo, no de la ley sobre asociaciones lícitas, sino de las sombras en que se esconde, y que ningún profano penetra ni puede penetrar? Si la masonería es una asociación benéfica ¿por qué se vale del terrorífico aparato de las iniciaciones, donde salen á relucir espadas y puñales, y donde al graduando se le sujeta con terribles juramentos de no violar el secreto, *sobre el que se le ha hecho luz* (gerga masónica) en el momento de la iniciación? ¿Por qué los masones tienen sus señales y sus tactos misteriosos y secretos y por qué acuden y se sirven de un lenguaje convencional y jeroglífico para asegurar el secreto de su correspondencia? ¿Son éstos los medios á que acuden los corazones honrados y caritativos para hacer el bien y aliviar al menesteroso? ¿No son, por el contrario, pruebas indiciarias, sí, pero muy concluyentes, de que *latet anguis in herba*, si hemos de creer como es nuestra obligación, á la Palabra Infalible, que nos asegura, que «el que obra mal aborrece la luz y no quiere que le vean... para que sus obras no sean reprendidas.»

La beneficencia, como buena, es expansiva por su naturaleza; y lejos de esconderse busca la luz, se dá á conocer, derrámase toda en beneficio del necesitado, y procura que todos vean sus buenas obras, no por propia vanagloria, sino por el buen ejemplo que se dá al mundo, y para que los hombres glorifiquen al Dador de todo bien que está en los cielos. *Luceat lux vestra coram hominibus; ut videant opera vestra bona, et glorificent Patrem vestrum qui in cælis est.* Así ha obrado siempre la caridad cristiana;

éste hermoso sentimiento, desconocido del mundo antiguo, que lejos de encerrarse en la oscuridad, busca y ama la luz, y se dilata y extiende por todas las esferas de la sociedad en busca de los desgraciados. á quienes socorre y consuela, no solo dándoles el pan del cuerpo, sino mucho más, el pan del alma, de que tanta necesidad tienen algunos infelices; y por qué tan generosa y expansiva es la caridad cristiana, surgido han bajo su bienhechora influencia infinitos asilos benéficos, donde es acogido el huérfano y el pobre es socorrido, y alimentado el hambriento y vestido el desnudo, y asistido el enfermo, y donde en fin, todos los menesterosos hallan una mano caritativa que los ampara, y una voz amiga que los consuela.

¿Por qué, pues, no proceden así los caballeros del mandil y del triángulo? ¿Por qué, en vez de cacarear con palabras sus sentimientos benéficos, no los manifiestan con hechos? ¿Dónde están los hospitales, dónde los asilos levantados por la masonería y servidos desinteresadamente por los masones? En los años tristes y aciagos, en los días de grandes calamidades ¿quién ha visto á los hermanos Tres Puntos salir de las lóginas para ir á la cabecera del lecho del apestado á prestarle sus auxilios y asistencia, á bajar á la humilde aldea en busca del arruinado labrador para socorrerle con alguna de las cuantiosas sumas que depositarse suelen en el *Cepillo de la Viuda*? Pues si nada de esto hacen ni han hecho los masones, tengo el derecho de afirmar públicamente, como lo hago por estas líneas, que son unos farsantes unos hipócritas, que si publican y pregonan en todos los tonos, que la masonería es una asociación benéfica, lo hacen con objeto de engañar al público profano y de conquistar adeptos entre aquellos, que tienen *desalquilado por completo el piso principal*, con cuyo dinero alimentarse pueda al tan socorrido *Cepillo de la Viuda*.

Por último, si la masonería es tan benéfica, como ella asegura, ¿por qué no admite en su seno á los pobres? ¿por qué los rechaza? ¿por qué huye de ellos como de una horrible y asquerosa lepra? A la masonería, sí, la gusta explotar al pobre, dirigiéndole secretamente para la consecución de sus fines diabólicos, pero no le admite en su seno para no socorrerle, porque á juzgar por sus

obras, los masones deben descender de la tribu de *Isachar*, más no de la de *Dan*, en virtud de que esta secta está siempre dispuesta á recibir y nunca á dar. Hace excepción, sin embargo, (y sobre esto llamo la atención de mis lectores) de dos clases de personas, que son los maestros y los militares, á quienes, aunque sean pobres, les abre de par en par las puertas de sus lóginas, porque son unos valiosísimos auxiliares para la realización de sus planes tenebrosos: los primeros por la influencia que en su derredor ejercen, y especialmente en el ánimo de la infancia, que está á su cargo; los segundos, por los servicios que á la Orden pueden prestar en una revolución masónica. Fuera de estas personas, las lóginas, con arreglo al artículo 326 del Rito Escocés, no proceden á iniciar á ningún profano, cuya pobreza no le permita soportar las cargas impuestas por los reglamentos de la Orden. Es verdad que en cada lógia hay una Comisión especial de Beneficencia, pero ésta no se ha fundado para el alivio de los pobres, pues todavía no se ha visto ni oído que un *Caballero Mandífero* se haya dislocado un pié al subir la escalera sucia y oscura de la bohardilla de un pobre. La masonería es una dama muy soplada y de finísimo olfato, que, si la gusta frecuentar para sus fines los régios salones del potentado, huye por el contrario del hediondo tugurio, donde se alberga el menesteroso, para no manchar sus cordones y mandiles con el impuro contacto de tan asquerosa lepra: el visitar á los pobres y enfermos solo se queda para las almas adocenadas y de mal gusto, como son los miembros de las Conferencias de San Vicente. Por lo tanto, si en cada lógia hay una Comisión de Beneficencia, su objeto es el de justificar á su sombra la inversión de los fondos del *Cepillo de la Viuda* á los ojos del infinito número de masones borregos, bábiecas y tontos, que creen que estos fondos sirven para fines benéficos, cuando en realidad se destinan para llevar á cabo planes infernales, cuando no para sacar de apuros á un 53.º si es que alguno de estos no se anticipa, como lo hizo aquél que robó del *Cepillo* 14.000 pesetas, sin que por esto sufriera la pena de *radiación* y de expulsión de la Orden, ni dejara de figurar en la lista de los miembros, que son su honra y gloria. Un 33.º siempre

es inviolable, y su inviolabilidad se la dá precisamente el alto grado que en la masonería ha alcanzado. Así lo dice Leo Taxil en su obra «Los Misterios de la Francmasonería» cuya lectura me permito recomendar á todos los lectores de EL AMIGO DEL PUEBLO, no solo para que en ella vean las muy poderosas razones que he tenido para denunciar públicamente la profunda hipocresía de la secta maldita, sino también para que vean (si valor tienen para ello) los horribles misterios de iniquidad, que en sus antros se operan.

MELCHOR SANTOS Y NÚÑEZ.

Nieva y Noviembre 13 de 1896.

MEMORIAS RÁPIDAS DE UN VOLUNTARIO CARLISTA SEGOVIANO.

Corría el año de 1873 y aún me extremezo de indignación al recordar las mil tropelías, que contra nuestras más sagradas tradiciones se cometieron por estos mismos liberales, que ahora se nos muestran tan mansitos y sentimentales. En Segovia viven muchos de aquellos energúmenos y no pocas víctimas de su furor; en Segovia quedan sus huellas malditas de rapiña y destrucción. ¡Bien castigados son por el Cielo!

El 14 de Junio emprendí mi caminata al Norte, ganoso de contrarrestar tamaños desafueros con el sacrificio de mi propia vida, si preciso hubiera sido. Sin comunicar mi pensamiento á nadie, ni á mis padres que residían en pueblo inmediato á Segovia, temeroso que estorbaran mis propósitos y burlando la vigilancia y el espionaje del Gobierno de la Revolución, llegué felizmente no sin pasar antes gravísimos peligros y muchos trabajos al ejército carlista, que á la sazón se organizaba.

¡Cuál no fué mi gozo al verme afiliado en la segunda compañía de Castellanos! Empezaron para mí las marchas por terrenos montañosos; íbamos desprovistos de armamento y municiones, siendo tan valientes nuestros enemigos que bien pertrechados y armados y triplicándonos en número no vacilaban en atacarnos, pretendiendo cazarnos como á corderos.

¡Cuán pronto varió la cosa! Creciendo incesantemente nuestras fuerzas y bien armados ya todos nosotros, hacíamos morder el polvo á los valerosos de antes. Muchas y grandes victorias obtuvimos, de importantes poblaciones nos hicimos dueños; pero faltaba algo para llenar mis deseos y ese algo era la vista de Aquél, á quien servía, amaba y obedecía. Suspiraba porque llegara el día de contemplarle.

¡Y ese día llegó! Perfectamente uniformados y mostrando en el exterior del costado izquierdo el santo escapulario del Sagrado Corazón de Jesús con el lema *Detente, bala, que el Sagrado Corazón de Jesús está conmigo*, salimos de Ceberio el 1.º de Agosto para Llodio, á donde llegamos por la tarde, formando en la carretera que viene de Orduña. Pronto el toque de cornetas y las voces de nuestros jefes, ordenando presentar armas nos anunciaron la llegada del R...

¡Qué espectáculo más sublime y tierno! No me saciaba de mirar la arrogante y majestuosa figura de D. Carlos VII, que avanzaba á los acordes de la Marcha Real por entre sus voluntarios, que le aclamábamos con estruendosos vivas, hijos del corazón y no de fríos ceremoniales. Las cumbres de los montes, por entre los que atravesaba la ca-

rrereta, llenas de gentes de los pueblos circunvecinos, que habían encendido infinidad de hogueras en señal de regocijo, se estremecían ante aquel inmenso vocerío, con que saludaban al Señor sus leales soldados y pueblos.

Con nuestro R... á la cabeza no había para nosotros hazaña difícil. Bien lo demostramos en Montejurra y cien mil otros combates, en que veíamos á D. Carlos multiplicarse y ocupar siempre el lugar del mayor peligro. Dios, á quien antes de trabar combate se encomendaba fervorosa y humildemente, le salvó mil veces de una muerte segura. ¡A las órdenes de tal Capitán, quien no sentía enardecerse su sangre y redoblar su valor?

Tan grande fué ya el número de castellanos, que hubimos de formar batallones, siendo yo destinado al 2.º de Castilla, cazadores de Arlanzón, por lo cual no pude seguir al lado de S... la campaña.

Cuando, después de pernoctar el 2 de Agosto de 1875 en Viana, marchamos varios batallones de todas armas á sitiar á Logroño, bien ajeno estaba yo de que una de aquellas balas, que con tanto ardor disparaba, podía haber causado la muerte á seres para mí queridísimos, que yo suponía en mi tierra.

En efecto, cuando el día 16 fuimos á dormir á Apellaniz, supe que mi pobre madre y todos mis hermanos habían sido inicua mente arrancados de su hogar y desterrados á Estella. Con permiso de mis jefes volé en su busca y no los hallé ya en Estella, encontrándolos por fin en el pueblo de Villanueva.

¡Qué entrevista, Dios mío! ¿Quién será capaz de describir toda la ternura de aquella escena?

Allí supe que mi padre quedaba preso en Segovia, confiscados nuestros bienes y que mi desolada madre con mis tres hermanos había corrido serios peligros, al atravesar los campos de Abarzuza y los fuegos de Logroño, cuando más recio era el combate. Jamás podré olvidar los atroces sufrimientos de una familia honrada, que no cometía otro delito que tener un hijo en las filas de don Carlos.

¡Qué dichoso me considero al poder mostrar en mi pecho esas terribles heridas del corazón! Pronto estoy á sufrir otras mayores, si cabe, en defensa de la gloriosa bandera de Dios, Patria y Rey que enarbolada tiene mi Señor. ¡Maldito liberalismo, de cuánta sangre eres responsable! ¡Y cuán tremendo castigo te prepara la mano del Altísimo! ¡Ya ha empezado su venganza! ¡Tu agonía es la de los réprobos!

V. L. S.

SECCIÓN CIENTÍFICO-LITERARIA

Á LA PURÍSIMA.

PLEGARIA.

Virgen bella, á los rumores
Del Eresma y del Clamores
Y pinos de Valsain.
A tí la plegaria mía
Eleva al rayar el día
El ángel de este confín.

A tí, fuente de pureza,
A tí, flor de la belleza,
A tí, cielo del Señor,
Con la luz de la alborada
Y en el aura perfumada
Sube el canto de mi amor.

Virgen pura, concebida
En la claridad y vida
De la infinita Beldad,
En tus ojos y sonrisa
Sus resplandores irrisa
El sol de la Deidad.

Tu, Virgen hermosa, fuiste
Engendada sin la triste
Noche y punza del dolor,
Cual la nieve de la sierra
Y la fragancia que encierra
El capullo de la flor.

Lloviendo perlas é incienso,
Brotas del Amor inmenso,
Iris de colores cien;
De la Beldad infinita
Rayas, Aurora bendita,
Alegrando el triste Edén.

En tu Concepción dichosa
Te ofrece, Virgen graciosa,
Sus arpejos mi laud,
Como el lirio sus aromas,
Sus arrullos las palomas,
Los mundos su ritmo y luz.

El Cantor del Guadarrama
Hoy más amante se inflama
En tu gracia original,
Y esparce sus armonías,
Por llanos, ríos, umbrias,
Valle, cuesta y peñascal.

Oye, Virgen soberana,
En mi lira segoviana
El cantar de esta región,
Que tú, amante cual ninguna,
A sus hijos en la cuna
Inspiró tu Concepción.

Basta aquél tu Alonso amado,
El serafín regalado,
Que en tu amor se consumió;
Basta el Segovia famoso
Que en Basilea glorioso
Sin mácula te cantó.

Basta el divino Ledesma,
Que al murmullo del Eresma
Te ensalzó pura sin par,
Doquier sus hijos vagaron
Tu Concepción pregonaron
Al cielo, á la tierra, al mar.

Virgen, desde el trono bello
De candor que fiel destello
Irradia en la azul Sión,
Vue've el fúlgido semblante
A tu *Trovador* amante,
Que te envía esta oración.

¡Ay! que tu Segovia amada
Guarde su fé inmaculada
Cual la lumbré de tu ser,
Llene tu amor sus hogares
Y sus campos y pinares
Tu bendición por doquier.

Y que arrulle en su regazo
Para gozar de tu abrazo
Tantos hijos, ¡oh feliz!
Como flores ve en sus prados
Y espigas en sus sembrados
Y estrellas en su cenit.

Lorenzo Garcia Huerta.
C. M. F.

SECCIÓN LOCAL.

Triste cosa es contemplar cómo nuestros más bellos monumentos, testigos de pasadas grandezas, venerandas reliquias de gloriosas

tradiciones, van desapareciendo ante la acción combinada del tiempo y de la incuria. ¡Tal vez se avergüenzan de nosotros, degenerados hijos de una raza de héroes!

La esbelta y artística torre de San Estéban amenaza inminente ruina; su caída nos lanzaría al rostro un reproche de abandono y sería para la generación presente un borrón infame consentir que sus escombros deaun- ciaran nuestra apatía y nuestro frío egoismo.

Para impedir esta nueva vergüenza se reunieron en la noche del domingo en el Palacio Episcopal representaciones de todas las autoridades civiles y militares, de los centros de cultura y fomento de los intereses segovianos, de la feligresía y de la prensa.

Expuesto el motivo de la reunión por el Excmo. Sr. Obispo, desarrollada por el señor Gobernador civil su opinión sobre los medios más adecuados para llevar á feliz término la idea, discutida y ampliada por los Sres. Cáceres, Miranda, Marqués del Arco, Villa Pastor y otros, se acordó nombrar una Comisión cuyo Presidente es el Excmo. señor D. Luis Bustamante y Secretario don Felipe Sala, para recaudar fondos, mediante una suscripción que no sólo ha de abrirse para Segovia sino para toda España, encargándose luego una subcomisión de ir preparando y ejecutando el proyecto.

Al terminar manifestó S. E. I. lo mucho que esperaba del concurso de la prensa; á lo que fué contestado en términos altamente religiosos y patrióticos por los Sres. Ramírez, Martín Higuera, Herrainz y el que esto escribe en nombre de sus respectivos periódicos.

EL AMIGO DEL PUEBLO, como católico lamentaría la ruina de una Casa del Altísimo hoy que por todas partes se edifican teatros, cafés, tabernas y plazas de toros; como segoviano lloraría sobre la rica joya de Segovia que ser debiera nuestro orgullo; como tradicionalista vería con dolor inmenso una obra tradicional por el suelo en un pueblo tan grande en su pasado y á quien se han ido arrancando uno á uno los florones de su rica diadema.

Estamos seguros de que es inútil esperar nada del Gobierno, de que la Comisión cumplirá como buena su deber, de que encontrará apoyo en todo buen español y de que Segovia responderá cual sabe, pues ella y su provincia son las primeras interesadas en esta empresa. Segovia irá á la cabeza y tras ella España. Los tiempos son malos y aciagos pero mucho puede una buena voluntad. Ea, católicos, segovianos, españoles, artistas, á sostener la hermosa torre para que no caiga sobre nuestras cabezas, cubriendo á todos de oprobio.

JOSÉ SANZ Y ORTEGA.

Semana política.

El lunes á las ocho marcharon en el expreso para Venecia los Sres. Marqués de Cerralbo, D. Cesáreo Sanz y D. Juan V. de Mella, á los que se agregará en Marsella don Manuel Polo y Peyrolón. En la estación del Norte fueron despedidos por sus amigos, habiéndose tratado de ocultar la hora y el día para evitar manifestaciones.

Durante la ausencia del Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, queda encargado de la Jefatura y Dirección de la Comunión tradicionalista en España, D. Matías Barrio y Mier.

EL DINERO DEL EMPRÉSTITO.

Ya se conocen las bases para la distribución del dinero del empréstito.

Se destinarán 150 millones, próximamente, á aligerar al Banco de España del papel que tiene en cartera por los diferentes préstamos que ha hecho al Tesoro con destino á la guerra de Cuba.

Se recogerán billetes hipotecarios de la isla de Cuba por valor de 100 millones de pesetas, sobre los cuales figuran los 60 que se entregaron al Banco de París por un préstamo de 50 millones

Se incluirán en el presupuesto extraordinario los 21 millones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que se habían aplicado á los gastos de guerra.

Se pagarán los débitos correspondientes á transportes de tropas y material de guerra á Cuba y á Filipinas, correspondiendo á la Compañía Trasatlántica 9 millones y pico de pesetas

Las demás cantidades tomadas con cargo á la Deuda flotante del Tesoro, quedarán en esta situación, porque devengan un interés de 5 por 100.

Si estos datos, que se atribuyen al ministro de Hacienda, son exactos, pues creemos que se equivoca, al no incluir los 67 millones del Banco de París en los 150 de los préstamos que ha hecho el Banco de España al Tesoro, resultará que de los 372 millones escasos del empréstito, que llegarán á recaudarse el 15 de Enero próximo, habrán tenido aplicación 290, quedando un remanente de 82 millones. Pero como en Octubre último ascendían ya á 75 millones los débitos al ejército de Cuba, y como hay que pagar 10 millones á la casa *Ansaldó*, y otros gastos del Ministerio de Marina, llegaremos al 15 de Enero sin tener un cuarto del empréstito, y debiendo ya unos cuantos millones.

¿Qué hará el Gobierno? ¿Conratará un nuevo empréstito en el interior? Acudirá al exterior en demanda de auxilio, para recibir nuevos desaires de la Banca judía?

Las cosas de por acá y de por allá no pueden ir peor; y como quiera que las noticias de las guerras son contradictorias y no revelan sino el afán de ocultar la verdad, suprimimos por hoy la sección de las guerras. Sólo diremos, que apesar de todo cuanto dicen Weyler y Blanco, Maceo campa por sus respetos, y Manila misma se halla en sobresalto continuo. La catástrofe por desgracia se aproxima á pasos agigantados.

TIROTEO.

Nuestros adversarios se obstinan en favorecernos, pues de tal modo nos combaten que sólo prueban la flaqueza de sus razones, la rabia de su pecho y la santidad de nuestra Causa, cuyo mayor realce consiste en el odio que la profesan *ciertas gentes*.

Dicen que va'emos poco, que no *cua-jamos*, que somos ramplones, y sin embargo nos dedican números enteros, aunán sus esfuerzos y luchan como titanes, acudiendo á las armas más innobles. Todo inútil; se estrellan contra la fuerza incontrastable de la verdad; el pueblo está con su Amigo, como les demostraremos bien pronto.

¡Qué lástima que el Sr. Lucalab edifique en el aire! Todos sus bien escritos pero mal fundados conceptos caen por tierra ante estas dos afirmaciones, que sostenemos sin que puedan citarnos ni una línea nuestra que las contradiga

Primera: Siempre hemos aplaudido el empréstito, aunque por patriotismo no que

ramos darle más alcance del que realmente tiene, pues otra cosa sería engañar al pueblo.

Segunda: Jamás hemos censurado la suscripción abierta por *El Imparcial* y sí á aquellos católicos, que juzgan indispensable é insustituible ese medio para socorrer á nuestros hermanos.

Con esto se reduce á humo todo cuanto contra nosotros dispara el Sr. Lucalab, fingiendo contradicciones, inventando fantasías y atribuyéndonos lo que le parece.

Otra cosa esperábamos de Lucalab y nos ha causado compasión verle suscribir frases y conceptos que no le hacen favor alguno, y encontrar su firma al labo de otras, que cuadrarán muy bien á lo por ellas suscripto. Jamás hubiéramos creído que Lucalab se dejaba arrastrar por la pasión al fangoso terreno en que se ha colocado! ¡Peor para él!

Y de los otros dos, ¿qué vamos á decir. Pues nada; que no nos hemos llevado chasco, pues son dignos de sus escritos y sus escritos de ellos. Hay cosas que ellas solas se *alaban* no es menester *alaballas*.

Nos llaman poco *cultos*; pues para que vean nuestros lectores la *casta de pájaros* que nos atacan, la pulcritud de su lenguaje, lo evangélico de sus palabras, la alteza y tersura de sus *concepciones*, la nobleza de sus armas y el concepto que tendrán formado de sus lectores, cuando los insultan, suponiendo que gozan con tales *indecencias*, ahí van sus mismas composiciones, modelos *acabados* de buen gusto y de limpieza literaria:

UN BUEN SERVICIO.

En un silencioso sitio del *Liceo de la Unión* cuyo nombre es escusado que aquí consignemos hoy, el sábado por la tarde estaba azarado yo luchando con las molestias de aguda indisposición, cuando la ingrata fortuna á mi alcance colocó un ejemplar aún reciente de un periódico ramplón, *El Amigo de la Plebe*, semanario *sans culotte* redactado por un prójimo que los hábitos colgó.

Sancho de toda aventura, que dará su tropezón.... Como en la historia más limpia *salta un mirlo* á lo mejor, y hay brigantes que se agarran de un cabello á la ocasión de descubrir una sombra en la luz misma del sol, ansiosos de hincar el diente en toda reputación; recorrí aquellas columnas con el natural temor, de sentirme contrariado por alguna indiscreción referente á esos belenes de la infanta y el pintor. Mas celebrando en el alma el silencio que guardó dando de cordura ejemplo, pues siempre, en pleitos de honor quien remediarlos no pudo olvidarlos procuró; y en buen hora terminada mi molesta desazón, desdoblado el semanario *le partí por gala*, en dos, y aprovechando con arte

cuanto *el papel* de sí dió, me volví á la chimenea pregonando en alta voz *el excelente servicio que ese amigo me prestó....*

RAFAEL OCHOA.

Segovia 26 de Noviembre de 1896.

(De *El Adelantado*.)

SEMBLANZA.

Mezcla ruin de lobo y de pulvécula, se nutrió en su infancia de pardos alacranes y de lenguas de víbora. Tintas las uñas con el veneno que circula por su impura sangre, rasga el papel en que escribe con la inmundicia baba que destilan sus labios cárdencs, y afrenta de Segovia, si han rabiado los perros, es porque mordió á uno de ellos en la cola. Al contemplarse allí en la soledad de su miseria tan innoble y pequeña, como el famoso Don Mair el médico, azota y escupe á un Cristo, y blasfema y llama á Satanás para venderle el alma, pero Satanás no acude porque con su presencia se deshonoraría el infierno. Son sus atributos la difamación y la calumnia.

Es, en suma, el judío errante que ahora vaga por estas tierras; y por eso se sucede una epidemia á otra epidemia. Cuando no pueda otro daño hacer, tenedlo por seguro, segovianos, ese hombre funesto envenenará las fuentes.

JOAQUÍN JUSTE Y GARCÉS.

¡Cuánta *cultura* y qué *decencia!*

¿Qué más puedo yo decir contra ellos que lo que ellos mismos dicen contra sí al no avergonzarse de firmar *tales cosas?*

Ya veis evidentemente, queridos lectores, quienes son nuestros enemigos, cuáles y cuántas sus poderosas *razones*.

Os suplico perdoneis el que haya manchado estas columnas con tales *porquerías*, pues ha sido llevado del deseo de que conozcaiz á unos y á otros. Ahora comparad, juzgad y dad vuestro fallo.

SUBSCRIPCIÓN

para los soldados que regresen de Cuba y Filipinas, heridos ó enfermos.

	Pts.	Cts.
Suma anterior....	103	50
C. M. M.....	2	50
D. D. B.....	2	00
Varios soldados de la Patria.....	17	00
Una señora.....	0	50
D. N. O.....	2	00
Total.....	127	50

Sr. Director de EL AMIGO DEL PUEBLO.

Muy señor mío: Siendo una idea altamente patriótica la expuesta por *El Correo Español*, de ceder en beneficio de los soldados heridos ó enfermos la bonificación del 5 por 100 tengo el honor de participar á V. que por mi parte cedo para la suscripción de EL AMIGO DEL PUEBLO el importe del beneficio de las cuatro obligaciones que he suscripto.

Es de V. affmo. s. s. q. s. m. b.

Victor López Sanz.

El Consejo de Administración tiene acordado la emisión de Obligaciones en cantidad precisa para

atender con su importe á terminar las obras é instalar las máquinas en la nueva Central, cuyas obras se acabarán en breve.

Cada obligación es de 250 pesetas, con interés de 7 por 100 anual, pagado por semestres y amortizables por sorteo en término de 10 años.

Á los que convenga su adquisición pueden dirigirse á las Oficinas de la Sociedad, calle de Melitón Martín, número 12, de nueve á once, los días no festivos.

Segovia 1.º de Octubre de 1896.
—El Gerente, Tomás Huertas.

CRONICA.

Hemos recibido la visita de nuestro querido colega *El Norte* de Gerona, con quien dejamos establecido el cambio. Sea bien venido el adalid tradicionalista.

Se ha abierto una suscripción para los hijos de la provincia que regresen heridos ó enfermos de la guerra. Tiene un caracter principalmente escolar, siendo sus presidentes honorarios los Excmos. Sres. Obispo, Gobernador Civil y Militar, efectivo el Señor Rector del Seminario, vocales los Directores del Instituto y de las Normales, completando la Junta miembros del Profesorado. Deseamos tenga un gran éxito.

El 18 de los corrientes se celebrará en el Juzgado de primera Instancia Junta de graduación de créditos de la quiebra de don Guillermo Martínez, procediéndose entre otras cosas al nombramiento de Síndico en sustitución del difunto D. Eusebio Villar.

El miércoles á las cuatro y media de la tarde tuvo la desgracia de caerse en el sitio denominado "La Ontanilla," y fracturarse una pierna un anciano mendigo, que permaneció sin ser visto ni oído hasta las once y media de la noche en que fué asistido en la Casa de Socorro y trasladado al Hospital.

Según hemos oído, en este mes se publicará el decreto concediendo exámenes en Enero á los alumnos libres. ¿Será por última vez?

Se está celebrando la concurrida feria de Turégano, de la que daremos cuenta en el número próximo.

Según leemos en nuestro ilustrado y apreciable colega *El Boletín del Magisterio*, teniendo en cuenta nuestro suelto, ha sido socorrido el soldado de Valsain, Gil Yubero, por la Junta de socorros que acaba de organizarse. Lo celebramos y damos el parabién á la Junta, que empieza sus trabajos con resultados tan prácticos.

El precio del pan ha subido cinco céntimos

¡Esto nos faltaba!

D. Emilio Bardón, Médico de la Academia, ha sido destinado por sorteo para Cuba. Al despedirle, le deseamos buena suerte y feliz regreso.

El Tiempo.—Del día 6 al 8 se desarrollará el periodo lluvioso de la quincena, y del 11 al 13 volverá á dominar el tiempo ventoso de entre NO y NE. (*Noherlesoom*).

Ha sido destinado á Madrid, nuestro querido amigo el Sr. Canedo, Oficial de Correos.

En el mes de Noviembre se han registrado 18 matrimonios, y en la última decena 22 nacimientos y 14 defunciones.

¡Menos mal!

Robos: El lunes fué robado de la Estación un fardo de telas, destinado á D. Juan Sanchez Varez, acreditado comerciante de esta Capital.

También le fueron robados 22 reales al desgraciado que pide limosna de rodillas. El pobre ciego fué amenazado, cuando se hallaba en el herradero de la Fábrica de Loza, que le servía de albergue.

El martes, fiesta de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, de siete y media á ocho habrá en la capilla de la Paz de San Miguel Comunion general de socios de las Conferencias de San Vicente de Paúl y de los pobres socorridos por éstas. Al toque de oraciones y en el mismo sitio se celebrará Junta general, á la que debieran asistir cuantos se interesen por los desgraciados y deseen conocer los maravillosos frutos de esta Sociedad caritativa.

No hemos recibido las notas de precios de los mercados. Ignoramos la causa.!

CULTOS DE LA SEMANA.

Sábado 5.—Solamente en este día se celebrará el ejercicio de adoración y desagravios por la Asociación para el Culto diario al Santísimo Sacramento, teniendo lugar en la Iglesia del Corpus Christi de cuatro á cinco de la tarde; se suspende en los demás días porque el Domingo 6 se expone á S. D. M. en la Catedral, y del Lunes 7 al Viernes 11, en la Iglesia de San Martín.

Domingo 6, 2.º de Adviento.—En la Catedral á las diez de la mañana, Misa solemne con exposicion del Santísimo Sacramento y sermón de desagravios que pronunciará el Sr. Canónigo D. Luis Dueñas Cabrera. Continuará S. D. M. manifiesto hasta por la tarde á la hora de Completas.

Idem.—En San Gabriel á las tres y media, la función mensualmente acostumbrada por el Apostolado de la Oración, a saber: Exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, plática, cánticos al Sagrado Corazón de Jesús y Reserva.

Lunes 7.—En San Martín, á las cuatro y media, comenzará solemne Novenario á María Santísima en el Misterio de su Concepción Inmaculada, por la Asociación de Hijas de María, y con la augusta presencia de Jesús Sacramentado. Todos los días habrá misa á las nueve; la Comunion general el día 8 á las ocho de la mañana. Serán oradores: el lunes 7, D. Gabriel Pérez, Beneficiado; martes 8, D. José Tomás Guerrero, Capellán de la Academia de Artillería; miércoles 9, D. Martín Velasco, Capellán de la S. I. C.; jueves 10, D. Pedro Pérez, Canónigo; viernes 11, D. Valentín Puerta, Coadjutor.

Martes, 8.—La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora. En la Catedral á las nueve y media Misa solemne y sermón á cargo de D. Julián Pérez Gil, Profesor del Seminario.

Idem.—En el Convento de Religiosas Concepcionistas del Parral, Misa solemne á las nueve y media con S. D. M. manifiesto y sermón por el P. Simón, Carmelita. Continuará expuesto el Santísimo Sacramento hasta las tres y media de la tarde en que se cantarán Vísperas y Completas y se reservará.

ENTRETENIMIENTOS

Un lobo con dos cabezas
Es el gobierno que hoy manda
¿Queréis que os diga sus nombres?
Pues Cánovas y Sagasta.

Ser liberal y católico
Es lo mismo que afirmar
Que son una misma cosa
La luz y la obscuridad,

J. C.

Entre amigos:
—Pero ¿te casas ó nó con esa señorita tan rica, á quien hacías la corte?
—No me hables de eso. Tiene nn defecto de pronunciación.
—¿Cuál?
—No hay manera de hacerla pronunciar el sí.

—¿Es V. quien ha dado esos 20 duros para los pobres?
—Sí, señor.
—Veo, que es V. filántropo.
—Nó, señor; soy carpintero.

CHARADAS.

—¿Qué es la primera? —Una letra.
—¿Y la segunda? —También.
—¿Y la cuarta? —Nota es.
—¿Cómo te llamas? —Dos doble.
—¿Dó vives? —En uua tres.
—Y ¿qué es tu todo? —Una cosa
Que ultrajar no dejaré.

Igualmente que una cuatro tres parece original que para aprender la *todo dos prima*, que en su orfandad vive con su *cuatro una*, señora á la que allá en otro tiempo *una tercia*, á un profesor especial de la *tres cinco* llamara. ¿Qué es en todo singular la *quinta segunda prima* de muñeca, es la verdad!

X.

Pasando yo cierto día Por *todo*, que es población Ví una *una dos tres*, que había Muy *cuarta quinta* á un balcón.

L. DE H.

Soluciones.

BIBIANA—CACO—CAMELO

Correspondencia administrativa.

Subscripciones cobradas.

(CONTINUACIÓN.)

- Segovia, D. D. B. de F.—12 Septiembre 97.
- Idem. D. A. C. P.—Idem idem.
- Idem. D. M. G.—Idem idem.
- Idem. D. E. G.—Idem idem.
- Idem. D. V. V.—Idem idem.
- Idem. D. E. V. de A.—Idem idem.
- Idem. El L. de la U.—Idem idem.
- Idem. D. J. R.—12 Marzo 97.
- Idem. D. V. M.—12 Diciembre 96.
- Idem. D. F. A.—Idem idem.
- Idem. D. J. V.—Idem idem.
- Idem. D. C. M.—Idem idem.

- Idem. D. L. G.—Idem idem.
- Idem. D. D. M.—Idem idem.
- Idem. D. M. V.—Idem idem.
- Idem. D. Z. L.—Idem idem.
- Idem. D. M. A.—Idem idem.
- Idem. D. F. A.—Idem idem.
- Idem. D. J. M.—Idem idem.
- Idem. D. M. de A.—Idem idem.
- Idem. D. M. P.—Idem idem.
- Idem. D. F. D.—Idem idem.
- Idem. D. V. P.—Idem idem.
- Idem. D. J. O.—Idem idem.
- Idem. D. M. M.—Idem idem.
- Idem. D. J. de F.—Idem idem.
- Idem. D. R. A.—Idem idem.

(CONTINUARÁ)

Segovia—Imp. de S. Rueda.

Sección de anuncios

NUEVA SOMBRERERIA
CLAUDIO RENO
II, - F. 10, - II
SEGOVIA.

En esta casa hallará todo el que la visite un gran surtido en toda clase de sombreros y gorras últimas novedades, traídos directamente de los puntos productores. Lo que hace pueda competir en clases, formas y precios, con todos los establecimientos de su índole.

Se hacen sombreros á medida del comprador, lo mismo de copa, teja y hongos, encargándoles con doce horas de anticipación; se limpian y reforman los usados.

Variedad en gorras, boinas y bonetes.

Inmenso surtido en roses, terebianas, impermeables y otros efectos para militares.

¡NO EQUIVOCARSE!

11.—JUAN BRAVO.—11

Frente al comercio de paños de D. Francisco Sanz Durán.

TAPICERO
SE DECORAN HABITACIONES
ESPECIAL EN COLGADURA
MAXIMINO
36, SILVA 36,
MADRID.

GRAN RELOJERÍA
DE
DAMASO RUIZ
SOPORTALES DE
(al lado del Est.)

Es la más surtida y económica, tanto en ventas como en composuras.

Relojes Waltham, á plazos.

GARANTÍA—VERDAD

EUGENIO TRAPERO ARRIBAS,
CÁNICO
INVENTOR DE LA «CAMA ELÁSTICA»
MECÁNICO DE PRECISIÓN PARA CAMPAÑA,
CONCEDIDA EN 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1896.
16 DE ABRIL DE 1895.

Patente núm. 16.669. Patente núm. 19.360.

FOR EL «TIPÓMETRO MECÁNICO DE PRECISIÓN» CONCEDIDA EN 16 DE ABRIL DE 1895.

FOR LA «CAMA ELÁSTICA PARA CAMPAÑA» CONCEDIDA EN 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1896.

Especialidad en composuras de relojes
22. JUAN BRAVO, 22.
(FRENTE Á LA CARCEL).
SEGOVIA.

AGENCIA DE NEGOCIOS
—DE—
VICTOR LÓPEZ
12,—LEONES,
SEGOVIA.

LA CONFIANZA.
CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES
elaborados á brazo.
JUAN MAR
11, REAL DEL CA
SEGOVIA
EL GORDO. 30.176
12 MILLONES.

En vista de la gran aceptación que han tenido los chocolates de esta casa, elaborados á brazo, y queriendo el dueño de la misma corresponder de algún modo al constante favor que el público segoviano le dispensa, ha adquirido un billete para el sorteo de la Lotería de Navidad, que habrá de verificarse el 23 de Diciembre próximo.

En dicho billete, se regalarán 2 reales de participación por cada 50 reales de gasto que se hagan en LA CONFIANZA.

En este establecimiento encontrarán los parroquianos un buen surtido de aceitunas, orejones, pasas legítimas de Málaga, higos de Fraga, queso de bola, galletas de 24 clases, bacalao, conservas, salchichón de Vich, licores y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

También ofrece esta casa el acreditado surtido de Valenciano, que tanta fama tiene en esta capital.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte, sin probar antes los de esta casa en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

ADVERTENCIA IMPORTANTE
para los Señores
Propietarios y Agricultores.

Con el fin de evitar el pago hoy excesivamente caro cobrado por fanega en la medición del grano,

JUAN DE PABLOS
que vive en Escuderos, 13 mide á seis céntimos por fanega, rebaja cuatro céntimos de lo que cobran los otros medidores.